

El Banco Davivienda S.A. (en adelante “el Banco”) informa al mercado que, en el marco del esquema de reorganización empresarial debidamente comunicado el día 17 de agosto de 2023, y previa la obtención de autorización de constitución e inversión en la sociedad Holding Davivienda Internacional S.A. (en adelante “la Holding”) por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia otorgada el pasado mes de noviembre de 2023, ha llevado a cabo las siguientes operaciones:

1. Previa autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia y la Superintendencia General de Entidades Financieras de Costa Rica, el día 12 de marzo de 2024 el Banco realizó una inversión de capital en la Holding mediante la suscripción de 2.946 acciones comunes (en adelante “las Acciones Suscritas”).
2. El precio por el cual el Banco suscribió las Acciones Suscritas asciende a la suma de USD\$500.761.080, mediante (i) el aporte en especie de las acciones que posee el Banco en su filial internacional Grupo del Istmo (Costa Rica) S.A. por valor de USD\$500.758.570, y (ii) el pago de USD\$2.510 en efectivo.

Esta operación se efectuó a precios de mercado y no tiene efecto en el balance consolidado del Banco, no genera modificaciones a la estructura de gobierno, no implica nuevos riesgos, ni tendrá impacto alguno para los accionistas ni inversionistas.